

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.**

**Presidente:** Buenos días, Diputadas y Diputados. Para reanudar esta reunión, le voy a solicitar amablemente a la Diputada Secretaria **Danya Silvia Arely Aguilar Orozco**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretaria:** Claro que sí, Presidente. Se va a pasar lista por instrucción del Presidente.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, justifica.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, justifica.

La de la voz, Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión. Por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión. Es cuanto.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **reanudada** la misma, siendo las **diez horas con dos minutos**, de este día **06 de diciembre del 2023**.

**Presidente:** Antes de continuar con el punto del orden del día. Quiero dar la bienvenida a los Diputados Carlos Fernández, Luis René Cantú, la Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez y la Diputada Magaly Deandar.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Aprobación del Programa Anual de Trabajo; **V.** Reunión de trabajo con el Auditor Superior del Estado; **VI.** Asuntos Generales; **VII.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Quienes estén a favor.

**Presidente:** Por **unanimidad** fue **aprobado** el orden del día.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 84, fracción IV y 90, fracción III y IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, a esta representación popular nos fue hecho llegar el Programa Anual de Auditoría 2024, mediante el oficio número ASE1326/2023, de fecha 23 de noviembre del presente año, por lo que al respecto, me permito solicitar a Servicios Parlamentarios tenga a bien realizar una exposición, a fin de darnos una explicación de forma general sobre el mismo, lo que nos permitirá tener mayor claridad al momento de someterlo a la aprobación de quienes integramos este órgano dictaminador. Adelante, tiene el uso de la voz Servicios Parlamentarios.

**C.P. Oskar López Meléndez.** Gracias, Diputado, buenos días. El plan anual de Auditoría para el ejercicio 2024 fue recibido en Oficialía de Partes, el día 23 de noviembre del 2023. Este se presentó con fundamento, como bien lo dijo, en el artículo 90, fracción II y IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, por conducto del Auditor Superior, lo cual tenía como fecha límite para presentarlo el último día hábil del mes de noviembre. En este programa, en este plan de auditoría, Programa Anual de Auditoría presentan el programa las 3 Auditorías Especiales: Auditoría Especial para el Gobierno del Estado, Auditoría para Ayuntamientos y Auditoría Especial de Desempeño. Las Auditorías que presenta la Auditoría Especial para Gobierno del Estado son 68, de las cuales 3 son los tres Poderes del Estado, 7 organismos autónomos, 50 descentralizados, 1 fideicomiso y 7 empresas paraestatales. Nos da un total de 68 entidades; La Auditoría Especial para Ayuntamientos presenta como programa, realizar auditorías a los 43 Ayuntamientos y a 50 organismos descentralizados municipales, dando un total de 93 auditorías; Y la Auditoría Especial para Desempeño presenta en su programa, 7 auditorías de desempeño a dependencias del Ejecutivo o en auditoría de desempeño a órganos administrativos desconcentrados y 7 auditorías a órganos públicos descentralizados y 19 a municipios, nos da un total de 34 auditorías que van a realizar, bueno, que están programadas por la Auditoría Especial de Desempeño. Son atribuciones de esta Comisión, analizar y aprobar el programa anual de auditoría, entre los 15 días posteriores a su presentación, y conocer el programa estratégico para el debido cumplimiento de sus funciones y atribuciones que elabore la auditoría, así como sus

modificaciones y evaluar su cumplimiento. Con respecto a los procedimientos, alcances, métodos, lineamientos, resoluciones, procedimientos de fiscalización podrá formular observaciones cuando dichos programas omitan áreas relevantes de las entidades sujetas a fiscalización. Por instrucciones del Presidente de la Comisión, se hizo llegar a su correo electrónico, de forma íntegra, el Programa Anual de Auditoría para el 2024. Es cuanto.

**Presidente:** Muchas gracias. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea hacer uso de la voz y, en su caso, llevar registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

No hay participación. Es cuanto con las participaciones.

**Presidente:** Gracias. Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación al contenido del Programa Anual de Auditoría 2024.

Quienes estén a favor.

**Presidente: Aprobado por unanimidad con 5 votos.** Ha sido aprobado el Programa Anual de Auditoría 2024. En tal virtud, se solicita a la Unidad de Servicios Parlamentarios se comuniquen a la Auditoría Superior del Estado, mediante oficio, que en esta propia fecha ha sido aprobado el Programa Anual de Auditoría para el ejercicio fiscal 2024, con fundamento en lo establecido en la fracción IV del artículo 84 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.

**Presidente:** Ahora bien, procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día, respecto de la reunión con el Auditor Superior del Estado.

**Presidente:** Ahora bien, procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día respecto de la reunión con el Auditor Superior del Estado.

**Presidente:** Damos la más cordial bienvenida al Auditor Superior del Estado, el Ingeniero Jorge Espino Ascanio, al Auditor Especial para la Auditoría de Desempeño, Contador Público Jorge Ubaldo Guzmán Acuña, al Auditor Especial para Gobierno del Estado, Contador Público Cesáreo Esparza Ham, a la Auditora Especial para Ayuntamientos, Contador Público Aurora Teresa Moreno González, y a la Licenciada Ana Gloria Ruiz Espinoza, Directora Jurídica, a quienes de nueva cuenta les hacemos de su conocimiento que la presente reunión tiene como propósito requerir información y documentación específica a la Auditoría Superior del Estado, respecto a los

pronunciamientos de los 36 informes individuales que no cumplieron con las discusiones legales y la normatividad aplicable del informe individual en el cual hay uno que se abstuvo de emitir la opinión. Dicha cita y solicitud se basa en lo establecido en la fracción V del artículo 84 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.

**Presidente:** Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte si algún. Ah, bueno, aquí, perdón, le cedemos el uso de la voz.

**Presidente:** Me permito proponer a esta Comisión que, a partir de este momento se declare como **reservada** la presente reunión de trabajo.

Quiénes estén a favor sírvanse a manifestarlo

**Presidente:** Ha sido **aprobada** por **unanimidad**. Les pedimos de favor, para continuar con los trabajos, quedarnos únicamente los Diputados de la Comisión y los invitados aquí presentes y el personal necesario de Parlamentarios.